



SECCIÓN: Presidencia Municipal

EXPEDIENTE: Presidencia

NÚMERO: SPR/OFI/0553/2014.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, a 26 de agosto del 2014.

*Asunto: Solicitud de Aprobación del
H. Ayuntamiento el proyecto de
Ley de Ingresos, para el ejercicio 2015.*

**LIC. MARCO ANTONIO LOPEZ URQUIZA
SECRETARIO MUNICIPAL**

P R E S E N T E

Por este medio y con fundamento en los artículos 26 fracción II, 28, 49 fracción IV y 51 fracción V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, artículo 9 fracción II del reglamento de sesiones y comisiones de Ayuntamiento, le solicito a usted que cite a Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento para el día 28 de Agosto del año 2014, a las 10:00 horas en la sala de presidentes, y se someta a consideración y en su caso a aprobación de los integrantes del H. Ayuntamiento, la aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Hidalgo, Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2015; con apoyo y fundamento en los artículos 32, inciso c fracción II, III y 55 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin otro particular por el momento, y agradeciéndole los trámites correspondientes, me despido, enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

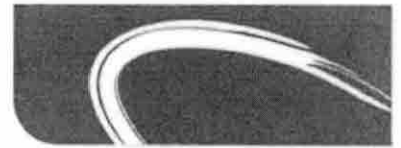


**LIC. SALVADOR PEÑA RAMIREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

C.c.p._Archivo

SPR/JLPL/emo





SECCIÓN: Tesorería Municipal

EXPEDIENTE: Tesorería

NÚMERO: JLPL/OFI/354/2014.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, a 26 de Agosto del 2014.

*Asunto: Solicitud de Aprobación del
H. Ayuntamiento el proyecto de
Ley de Ingresos, para el ejercicio 2015.*

**LIC. SALVADOR PEÑA RAMIREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

PRESENTE

Por este medio y con fundamento en los artículos 32, inciso c fracción II y III, 55 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo solicito a usted, de la manera más atenta que en sesión extraordinaria de Ayuntamiento sea sometida a consideración y en su caso a aprobación de los integrantes del H. Ayuntamiento el Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Hidalgo, Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2015.

Sin más por el momento, me despido, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**ING. JOSÉ LUIS PALOMARES LAREDO
TESORERO MUNICIPAL**



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HIDALGO, MICHOACÁN
DE OCAMPO.

..... ACTA DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO No. 135,.....
..... CELEBRADA EL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2014, DOS MIL CATORCE.

..... **2012-2015.**

En Ciudad Hidalgo, Michoacán de Ocampo, siendo las 10:15 diez horas quince minutos del día 28 veintiocho del mes de agosto de 2014, dos mil catorce, con fundamento en los artículos 26 fracción II, 28 y 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 1, 3, 9 fracción II, 10, 17, 18, 19, 20, 25, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y demás relativos al Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento, se reunieron en el recinto oficial del Ayuntamiento "**Salón de Presidentes Municipales**", los miembros del Ayuntamiento del Municipio de Hidalgo, bajo el siguiente orden del día, que la **C. María Alma Eugenia García Ramírez, Síndico Municipal**, propone para la aprobación de los presentes.

..... **ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA No. 135.** ..
..... **DEL 28 DE AGOSTO DEL 2014.**

1. Instalación de la Sesión.
2. Pase de lista y comprobación del Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del Día de la presente Sesión.
4. Lectura del Acta de la Sesión del H. Ayuntamiento Número 134 para su aprobación o rectificación.
5. El **C. Lic. Salvador Peña Ramírez, Presidente Municipal**, solicita se someta a consideración y en su caso a aprobación de los integrantes del H. Ayuntamiento, el Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Hidalgo, Michoacán, para el Ejercicio Fiscal 2015; con apoyo y fundamento en los artículos 32, inciso c fracción II, III y 55 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

..... **RESOLUCIONES.**

1.- Con fundamento en el artículo 26 fracciones II y artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la **C. María Alma Eugenia García Ramírez, Síndico Municipal**, preside la Sesión del Ayuntamiento y solicita al **Secretario del H. Ayuntamiento C. Lic. Marco Antonio López Urquiza**, se realice el pase lista a sus integrantes.

2.- Lic. Marco Antonio López Urquiza, Secretario Municipal.- Señora Síndico municipal, el Ciudadano Lic. Salvador Peña Ramírez, Presidente Municipal, se encuentra aquí en el Jardín Municipal y nos informa que en unos momentos se incorpora, la C. Arq. Ana Karina López Espino y el Ingeniero Miguel Olivares Castrellón presentan oficio en que informan que se encuentran de comisión, señora síndico le informo que se encuentran once de los miembros que conforman este Honorable Cabildo por lo que existe quórum legal, para que los acuerdos que aquí se tomen tengan plena validez y causen estado de derecho.

Se asienta el nombre de cada uno de los asistentes a esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento: **C. María Alma Eugenia García Ramírez, Síndico Municipal; Regidores; Lic. Jaime Arias Pérez, Ing. José Luis Pérez Padilla, C. Gustavo García Bucio, C. Roberto Mañón**

[Handwritten signature]

Ma. Eugenia García Ramírez

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

GUSTAVO GARCÍA BUCIO

HECTOR J. P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Garduño, C. Artemio Ávila Marín, C. Rigoberto Hernández Correa, C.P. Alicia Alcantar Ocampo, Lic. Gildardo Álvarez Rubio, Lic. Ana Belinda Hurtado Marín y C. Héctor Jovany Téllez Paz.

3.- Aprobación del Orden del Día.

Lic. Gildardo Álvarez Rubio, Regidor.- Nada más para comentar sobre la postura en el sentido de la votación de los regidores de la fracción PAN estará ostentada, por el incumplimiento en el artículo 16 fracciones IV y V del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento del Comisiones del Ayuntamiento, así mismo artículo 52 fracción una de la Ley Orgánica Municipal.

Lic. Marco Antonio López Urquiza, Secretario del H. Ayuntamiento.- Si no hay ningún otro comentario, señora sindico el punto número tres ha sido discutido. Por instrucciones de la Señora Sindico se pone su consideración el asunto número tres del orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **APROBADA POR 6 SEIS VOTOS A FAVOR Y 5 CINCO EN CONTRA.**

ACUERDO NO. 3 TRES.- POR MAYORÍA DE 6 SEIS VOTOS A FAVOR Y CINCO EN CONTRA, de los miembros de este H. Ayuntamiento, se tiene por aprobado el orden del día antes señalado, por lo que también le informo que los puntos números 1, 2 y 3 han sido desahogados en su totalidad.

4.- Lic. Maro Antonio López Urquiza, Secretario del H. Ayuntamiento.- esta secretaria pide autorización para que en la próxima sesión se presente el acta 134 y 135 para su aprobación o rectificación.

Lic. Marco Antonio López Urquiza, Secretario del H. Ayuntamiento.- Señora Sindico el punto número cuatro ha sido suficientemente discutido.

C. María Alma Eugenia García Ramírez, Síndico Municipal, Licenciado Marco, sométalo a votación.

Lic. Marco Antonio López Urquiza, Secretario Municipal.- Por instrucciones de la Señora Sindico se pone a su consideración el asunto número cuatro, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **APROBADO POR SEIS VOTOS A FAVOR Y CINCO EN CONTRA.**

ACUERDO NÚMERO 4.- POR MAYORIA DE SEIS VOTOS A FAVOR Y CINCO EN CONTRA SE APRUEBA, LA SOLICITUD DE LA SECRETARIA EN EL SENTIDO PLANTEADO.

ASUNTO DE PRESIDENCIA.

5.- El C. Lic. Salvador Peña Ramírez, Presidente Municipal, solicita se someta a consideración y en su caso a aprobación de los integrantes del H. Ayuntamiento, el Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Hidalgo, Michoacán, para el Ejercicio Fiscal 2015; con apoyo y fundamento en los artículos 32, inciso c fracción II, III y 55 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

C.P. Alicia Alcantar Ocampo, Regidora.- Gracias, preguntaría, si me permite la Señora Sindico, en relación al monto total de los ingresos que se están aprobando para el 2015 a que se debe la disminución en comparación al presupuesto que aprobamos para el 2014

C. María Alma Eugenia García Ramírez, Sindico.- tengo entendido que es también con el año anterior, se hizo con un cálculo, se tenía contemplado recuperar el ingreso lo cual no fue así, entonces ahora se está disminuyendo para no caer en un error, ya que los recursos no están a nuestro alcance

[Handwritten scribble]

M. A. Eugenia García Ramírez

[Handwritten scribble]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Hector J. P. Ojeda

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

